



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

"2012- En memoria de los Héroes de Malvinas"

DICTAMEN FINAL DE COMISIÓN
CALIDAD DE VIDA Y TURISMO

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Mario LLANES
VOCAL: Damián DE MARCO
VOCAL: Viviana GUGLIELMI
VOCAL: Walter VUOTO
VOCAL: Luis CARDENAS

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	2011/11/12 Hs. 1440
Numero:	1470
Fojas:	3
Expte. N°	
Girado:	154/11
Recibido:	

FECHA REUNIÓN DE COMISION: 15 de noviembre de 2012.

ASUNTO N°: 1072/2011.-

EXPEDIENTE N°: 154/2011.-

REFERENTE: Proyecto referente a peatonalizar parte de San Martín, durante la temporada de Verano, los días domingo con la finalidad de brindar espectáculos culturales al aire libre.

SEÑORES/RAS. CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Calidad de Vida y Turismo ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones, y por lo tanto aconseja aprobar **Giro del asunto a Comisión N° 4, unificando con asunto N° 846/2012.**

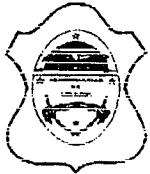
SUSCRIBEN EL PRESENTE, SEGÚN ACTA

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO

VOCAL: Viviana GUGLIELMI

VOCAL: Luis CARDENAS

VOCAL: Mario LLANES



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

Lic. Noelia BUTT
Resp. Área Legislativa
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

"2012 – En memoria de los Héroes de Malvinas"

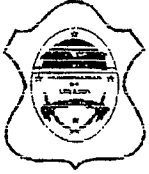
**ACTA COMISIÓN PERMANENTE
CALIDAD DE VIDA Y TURISMO**

En la ciudad de Ushuaia en fecha 15 de noviembre de 2012, siendo la hora 13:00 en el salón Usos Múltiples del Concejo Deliberante se reúnen los concejales integrantes de la comisión de Calidad de Vida y Turismo: Silvio Bocchicchio (PSP) y Viviana Guglielmi (UCR), Luis Cardenas (PFF) y Mario Llanes (PJ)

Se deja constancia que no se presentan los invitados, según fueran notificados oportunamente.

Siendo la hora 13:18 se determina el tratamiento de los siguientes asuntos:

Asunto	Iniciador	Referente	Observaciones
371/2009	Bloque Afirmación por una República Igualitaria.	Proyecto de Ordenanza referente a otorgar la distinción de Ciudadana Ilustre de la Ciudad de Ushuaia a la Sra. RAQUEL ROCA	Se resuelve: Dictamen Final – Archivo.
440/2009	Fundación Kau-Yak, A.S.D.U. y Asoc. Civil de la Salud Mental	Remiten consideraciones al Proyecto de Ordenanza referente creación del Consejo Municipal de Discapacidad de la Ciudad de Ushuaia (COMUD I)	Se resuelve realizar Nota de Comisión Insistiendo.
679/2010	Intendente Municipal	Remite Decreto Municipal Nº 694/2010 el cual veta la Ordenanza sancionada en sesión ordinaria de fecha 12/05/2010 por la que se exceptúa de la prohibición establecido por OM 3094 a Clubes Nocturnos.	Se resuelve Mantener en Comisión.
1072/2011 Se deja constancia que corresponde a asunto 668/2012 (continuado)	Particular	Proyecto referente a peatonalizar parte de San Martín, durante la temporada de Verano, los días domingo con la finalidad de brindar espectáculos culturales al aire libre.	Se resuelve: Nota de Comisión pasando el asunto a la Comisión Nº 4 y unificando con asunto Nº 846/2012. Se deja Constancia que corresponde Dictamen Final girando el asunto a



Concejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia

Lic. Noelia BUTT
Resp. Área Legislativa
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

"2012 – En memoria de los Héroes de Malvinas"

			comisión N° 4.
643/2012	Bloque Partido Social Patagónico	Proyecto de Ordenanza referente a establecer el marco regulatorio sobre la actividad vinculada con la aplicación de tatuajes.	Se resuelve: Dictamen Final aprobando Proyecto de Ordenanza.
340/2012	Bloque Partido Federal Fueguino .	Proyecto de Ordenanza referente Establecer el Programa Sembrando se hace conciencia. Se deja Constancia de modificación del Artículo 6º donde decía La dirección de Parques y Jardines de la Municipalidad de Ushuaia; dirá "El Departamento Ejecutivo Municipal".	Se resuelve: Preedictamen/ Debate Ciudadano.

Siendo la hora 13:40 se da por finalizada la presente reunión. Firmando la presente los concejales participantes

Se dejó constancia que el concejal Guglielmi en fecha 20/11/2012 manifestó negativo a la rubrica del acta en virtud de que solicitó dictamen final en comisión sobre asunto 643/2012, a fin de que se le sobre fue la postura no fue manifestada en su debido momento por lo que se corpora la petición de venturoso los acuerdos alcanzados en la reunión

Ushuaia 20/11/2012

Lic. Noelia BUTT
Resp. Área Legislativa
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA